

Jugará en Boca

El ecuatoriano Enner Valencia no seguirá con los Tuzos del Pachuca y ahora jugará para Boca Juniors, equipo que ya anunció su fichaje.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

VIERNES 07 / AGOSTO / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2740

Cae Ángel Aguirre, ex gobernador de Guerrero

Ingresa a prisión; altera caso de 43

Encabeza operación para ocultar videos que podían aportar información valiosa

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) acusó que, a casi 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, encabezó una operación para ocultar videograbaciones que podían aportar información sobre el paradero de los estudiantes.

Poco después, el ex mandatario fue ingresado al Centro Federal de Reinserción Social (Ceferes) Número 1, Altiplano, luego de ser detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Ángel Aguirre fue capturado a las 9:46 horas sobre la autopista México-Querétaro, a la altura de la



Foto: Especial

■ Ángel Aguirre fue ingresado al Centro Federal de Reinserción Social Número 1, Altiplano.

caseta de Tepetzotlán, Estado de México.

El registro oficial indica que el ex mandatario quedó a disposición del Ministerio Público Federal y fue trasladado al penal federal del Altiplano, en el Estado de México.

En el Registro Nacional de Detenciones, Aguirre Rivero, de 70 años, fue descrito como un hombre de 1.75 metros de estatura, tez clara, complexión robusta, cabello corto entrecano, cejas semipobladas, ojos medianos, boca grande, orejas medianas, frente amplia y nariz ancha.

Vestía un pantalón de mezclilla color azul, playera tipo polo de color verde, chamarra color azul marino y tenis color azul marino.

La fiscal general, Ernestina Godoy, informó que, tras un nuevo análisis de la investigación, la dependencia reunió elementos para sostener que el ex mandatario estatal habría participado en la destrucción y ocultamiento de evidencia relacionada con los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014.

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que esa instrucción de ocul-

tamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, dijo en un mensaje subido a sus redes sociales.

Como resultado de esas indagatorias, detalló, un juez libró una orden de aprehensión contra Ángel Aguirre por los delitos de desaparición forzada de personas y contra la administración de justicia, la cual fue cumplimentada este miércoles en el Estado de México.

Ernestina Godoy sostuvo que las nuevas líneas de investigación permitieron acreditar que el autobús Estrella de Oro 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue captado por las cámaras de seguridad 12 y 15 instaladas en el exterior del Palacio de Justicia de Iguala, cuando era detenido por policías municipales y estatales.

Recordó que, en la investigación original, las autoridades afirmaron que esas grabaciones no existían debido a presuntas fallas técnicas del sistema, versión que, dijo, fue desmentida por diligencias posteriores.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

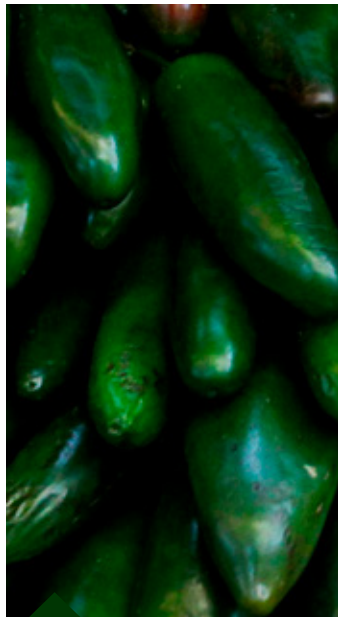


Foto: Agencia Reforma

Indaga EU salmonela en chiles

Estados Unidos advirtió sobre un brote de salmonela ligado a chiles que provienen de México y que ha enfermado a 345 personas en 27 estados, según señalaron autoridades del vecino país del norte.

Cuestionan ONG el uso de fracking

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Organizaciones No Gubernamentales (ONG) cuestionaron las conclusiones del Comité de Expertos creado por el Ejecutivo federal para analizar la conveniencia y viabilidad de una “explotación sustentable” del gas no convencional (fracking) en el país.

Rechazaron que la prohibición de esa práctica se limite al corredor Tampico-Misantla (entre Tamaulipas y Veracruz), y exigieron que se extienda a todo el territorio nacional.

En un pronunciamiento difundido tras la presentación de las conclusiones en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, 30 agrupaciones, entre ellas la Alianza Mexicana Contra el Fracking, CartoCrítica, Conexiones Climáticas y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), sostuvieron que el comité reveló un sesgo de origen.

“No buscaba responder si México debía prohibir el uso del fracking, sino cómo usarlo con menos culpa”, indicaron.

Advirtieron que no han probado los riesgos estructurales e inherentes a la explotación del gas no convencional, y su supuesta reducción del impacto ambiental e hídrico, con las tecnologías a las que hizo referencia el comité.

Estas técnicas son uso de agua salobre, reciclaje de agua, espuma sustancias de origen orgánico o biodegradables, entre otras.

“Lo que sí existe son datos que dimensionan la amenaza; de acuerdo con la más reciente investigación de CartoCrítica, el despliegue del fracking en México no sería una actividad puntual ni acotada a unos cuantos pozos.

“Para recuperar apenas 10 por ciento de los recursos prospectivos se requerirían más de 25 mil pozos y mil 923 millones de metros cúbicos de agua dulce”, alertaron.

“El anuncio tampoco explica cuál será la disposición final de los residuos, no prohíbe su posible descarga en cuerpos dulces o marinos ni considera que su inyección en pozos de disposición tampoco es segura.

“Las fisuras, fugas y fallas de integridad pueden no solo contaminar acuíferos, sino provocar sismicidad inducida”.

Por lo demás, reprocharon, no se tomó en cuenta la opinión de integrantes de las comunidades que serían directamente afectadas.

“Esta omisión no es accidental: el fracking no es un asunto puramente técnico; es una decisión política, territorial, climática y de derechos humanos. Tratarlo solo como ingeniería es ya una forma de manipular el debate”, remarcaron.

Más de seis millones de personas, apuntaron, viven dentro de las áreas potenciales de extracción de hidrocarburos no convencionales o en su radio de impacto potencial en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Prepara Senado sucesión

La bancada de Morena en el Senado definirá durante la Plenaria quién sucederá a Laura Itzel Castillo en la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Arrancan convenio Pemex y Petrobras

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Memorando de Entendimiento entre las petroleras Pemex y Petrobras, que plantea colaboración en exploración, producción y refinación de petróleo, entró en su fase de ejecución, anunció el canciller Roberto Velasco.

Durante una visita de trabajo en Brasil, el secretario de Relaciones Exteriores informó que el convenio tendrá una vigencia inicial de dos años.

“La cooperación entre Pemex y Petrobras, las dos mayores empresas petroleras estatales de América Latina, entra en su fase de ejecución”, expresó.

“El Memorando de Entendimiento suscrito entre ambas articula la experiencia de Petrobras en aguas profundas con el potencial energético, y la infraestructura de Pemex, y abre, con una vigencia inicial de

dos años, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio”.

Agregó que una delegación de Pemex se encuentra en Río de Janeiro para dar seguimiento a la instrumentación del Memorando.

En junio pasado, las petroleras nacionales acordaron colaborar en distintas áreas, con el propósito de expandir sus reservas.

Durante la visita del canciller, los gobiernos de México y Brasil suscribieron dos acuerdos más, para ampliar la cooperación en materia educativa y científica.

“Traerá cursos de portugués y cultura brasileña al Instituto Guimarães Rosa de México, y el que suscriben la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de México y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil, para fortalecer la colaboración



Foto: Especial

■ Durante la Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil se revisó la agenda bilateral.

en investigación e innovación”, afirmó Roberto Velasco.

El secretario subrayó que el sector energético se ha consolidado como el principal eje de la relación económica entre México y Brasil, y atribuyó ese impulso a la visita que realizó a México el vicepresidente brasileño, Geraldo Alckmin, en agosto pasado.

También, informó que durante la sexta Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, celebrada esta mañana, se revisó la agenda bilateral.

Se alcanzaron acuerdos en temas como salud pública, agricultura, transformación digital, cooperación espacial, igualdad de género, asistencia humanitaria, gestión de riesgos y medio ambiente.

“México y Brasil compartimos la convicción de que el multilateralismo y la cooperación entre Estados son la base de una América Latina y el Caribe más próspera e incluyente”, indicó.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Descartan brote de ciclosporiasis

Luego de que se informó de la detección de 33 casos de ciclosporiasis en México, David Kershenobich, secretario de Salud, aseguró que no existe un brote activo, pues representa el 0.00002% de la población.

Especial LUCES

PARA LA LACTANCIA PREVALECEN RETOS

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Aunque Quintana Roo cuenta desde el año pasado con una ley en favor de la lactancia materna, el estado todavía enfrenta importantes desafíos para garantizar que las mujeres puedan ejercer este derecho.

Principalmente por la escasez de lactarios públicos, la falta de espacios adecuados en empresas privadas y la necesidad de fortalecer las redes de

apoyo, afirmó Angélica de la Cruz, consultora internacional en lactancia materna.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la especialista explicó que, si bien el gobierno ha comenzado a implementar algunas acciones, aún hace falta supervisar el cumplimiento de la legislación.

Lograr que el sector empresarial habilite espacios dignos para las madres trabajadoras,

además de extender las licencias de maternidad para favorecer la alimentación de los bebés.

“Todavía tenemos que fortalecer justamente las acciones, preguntarnos cómo vamos a hacer para que las empresas realmente cubran, qué organismo los va a monitorear, qué podemos hacer para que las licencias de las maternidades sean más extensas”.

Angélica de la Cruz señaló que, aunque existen algunos

lactarios en dependencias gubernamentales, el panorama en Cancún aún es limitado y no se cuenta con un registro preciso de espacios públicos disponibles.

Añadió que no basta con tener un área destinada para ello, sino que debe ofrecer condiciones adecuadas de higiene, privacidad y comodidad para las madres que así lo requieran.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Enrique Téllez

■ Enfrenta Quintana Roo desafíos para garantizar que las mujeres puedan ejercer su derecho a la lactancia.



EL VIDEO QUE NUNCA SE DESCOMPUSO

HAY MENTIRAS que envejecen mal. Muy mal. Durante casi doce años se nos pidió creer que una de las piezas de evidencia más importantes del caso **Ayotzinapa** simplemente... dejó de funcionar. Un video que, por azares de la tecnología, habría sufrido una “falla técnica” justo cuando podía arrojar luz sobre una de las noches más oscuras de la historia reciente de México. Qué oportuno resultó aquel desperfecto.

AHORRA, si las acusaciones que la **Fiscalía General de la República** ha formulado contra el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, logran sostenerse con pruebas ante un juez, el país estaría frente a algo mucho más grave que una omisión administrativa. Estaríamos hablando del presunto ocultamiento deliberado de una evidencia sustancial en una investigación sobre la desaparición de 43 estudiantes normalistas.

Y ESO cambia el escenario, ya que una cosa es investigar quién desapareció a los jóvenes y otra, igualmente grave, es investigar quién decidió esconder las pruebas que podían conducir a la verdad. La existencia misma del video se convierte hoy en una pieza de enorme relevancia.

ESTÁ claro que, por sí solo, el video no resolverá el caso Ayotzinapa, pero sí dinamita una narrativa oficial que durante años fue presentada como una explicación suficiente: el video no podía verse porque había sufrido una falla técnica.

SI AHORA la investigación sostiene que el material existía y que habría sido ocultado deliberadamente, la investigación ya no sería únicamente quién lo escondió, sino quiénes sabían que existía. Conviene recordar el contexto. En septiembre de 2014 México no era un archipiélago de gobiernos aislados. Guerrero no era una república independiente. Existía un gobierno estatal encabezado por Ángel Aguirre y un gobierno federal encabezado por **Enrique Peña Nieto**.

DESDE los primeros días, la investigación sobre Ayotzinapa se convirtió en un asunto de seguridad nacional, seguido minuto a minuto desde **Los Pinos** y por las principales instituciones del Estado mexicano. Pensar que un elemento de prueba de semejante relevancia pudo permanecer oculto sin que nadie en la estructura federal preguntara, revisara o cuestionara aquella explicación de la supuesta falla técnica sería, cuando menos, una hipótesis que merece ser examinada.

Y SI LA investigación demuestra que hubo un encubrimiento, entonces la lógica obliga a seguir la cadena completa de responsabilidades. No por consigna política. No por revancha. Sino porque así funciona cualquier investigación seria. Las responsabilidades no se detienen donde resulta más cómodo. Se siguen hasta donde conduzcan las pruebas. Eso aplica para un policía municipal, para un secretario estatal, para un gobernador... y también para un presidente de la República.

NADIE está sugiriendo, sin pruebas, que Enrique Peña Nieto ordenó ocultar un video. Esa es una afirmación que hoy no está acreditada y que correspondría demostrar a la autoridad, no a la opinión pública. Pero sí resulta legítimo preguntarse si, en un caso de la magnitud de Ayotzinapa, el entonces titular del Poder Ejecutivo federal fue informado sobre la existencia de ese material, sobre la explicación de la presunta falla técnica o sobre las decisiones que se tomaron respecto de esa evidencia.

SI NADIE le informó, estaríamos frente a una falla monumental en la cadena de mando de un caso prioritario para el Estado mexicano. Y si sí le informaron, entonces habría que conocer qué decisiones se tomaron. Durante años, buena parte del debate se concentró en desmontar la llamada “verdad histórica”. Hoy, las nuevas líneas de investigación parecen sugerir que también habría que revisar la historia de cómo se administró la evidencia.

MENTIRA HISTÓRICA



[A DESCUBIERTO]

JOSÉ RÉYEZ



Oro ilegal: 120 mil millones de dólares para el crimen organizado

El oro sucio que financia el crimen organizado y la vulnerabilidad de la cadena de suministro de metales preciosos permanecen intocables. El tráfico ilícito de oro y minerales preciosos no sólo esquilma la economía de los países productores, sino que también sirve como un poderoso combustible para el crimen organizado, la corrupción y la violación de derechos humanos a nivel global.

Un reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés) titulado Strengthening the Security and Integrity of the Precious Metals Supply Chain (Fortalecimiento de la Seguridad e Integridad de la Cadena de Suministro de Metales Preciosos), es categórico.

Desentraña las profundas vulnerabilidades de este mercado y advierte sobre la necesidad de una acción internacional urgente. Sus hallazgos exponen cómo el negocio de los metales preciosos se ha convertido en un conducto para la delincuencia transnacional que afecta desde las comunidades mineras más pobres hasta los mercados financieros más sofisticados del mundo.

El tráfico ilegal de oro y metales preciosos es un problema global de gran magnitud, que mueve anualmente más de 120 mil millones de dólares. Esta es la cifra estimada por el Consejo Mundial del Oro (World Gold Council) para los flujos ilícitos de oro a nivel mundial, que han crecido significativamente debido al fuerte aumento del precio del metal en los últimos años.

En regiones específicas, la proporción de oro ilegal es descomunal. Por ejemplo, en Perú se proyecta que las exportaciones de oro de origen ilegal podrían alcanzar los 12 mil millones de dólares en 2025, superando potencialmente a las legales. En Colombia, Ecuador y Perú más del 70 por ciento del oro extraído sería de origen ilícito.

El negocio del oro ilegal atrae a una variedad de actores, que a menudo operan de forma interconectada, como cárteles de la droga y crimen organizado transnacional.

En América Latina, organizaciones como el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) han diversificado

sus operaciones, no sólo traficando con el mercurio necesario para la minería ilegal, sino controlando eslabones de la cadena de suministro del oro.

En Colombia, las ganancias de la minería ilegal de oro ya superan a las del narcotráfico para el crimen organizado. Organizaciones como El Tren de Aragua (Venezuela) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Colombia) también participan activamente en esta actividad ilícita.

LACADENA DE SUMINISTRO, BAJO ASEDIO

La industria de los metales preciosos se enfrenta a amenazas distintas según el mineral. El oro, debido a su fácil extracción y refundición, es el principal objetivo de la minería artesanal y de pequeña escala (ASM), a menudo ilegal.

El informe destaca que el oro extraído ilegalmente puede mezclarse con chatarra y venderse a refinerías, y una vez fundido, es prácticamente imposible rastrearlo hasta su origen. Este proceso de “blanqueo” del oro permite que el mineral ilícito se infiltre en la cadena de suministro legal con total impunidad.

Por el contrario, los metales del grupo del platino (PGM), como el platino y el paladio, son difíciles de extraer por métodos artesanales debido a la complejidad de su procesamiento.

En su lugar, el crimen organizado se centra en el robo de productos que contienen PGM en todas las etapas de la cadena, desde concentrados hasta productos semielaborados.

La investigación de UNODC revela que el tráfico ilícito de metales preciosos no es un hecho aislado, sino una estructura organizada que opera en al menos cinco niveles complejos e interconectados que trascienden fronteras. Estos van desde los mineros ilegales en el nivel más bajo, pasando por compradores regionales y empresas fachada, hasta compradores internacionales y redes transnacionales que introducen el material en el mercado legal. Esta jerarquía, similar a la de las grandes organizaciones criminales, permite a los líderes operar con impunidad, aislados de las operaciones de riesgo.

La extracción ilegal de oro está inextricable-

mente ligada a una serie de crímenes atroces y problemas sociales. El informe de UNODC identifica un cóctel de violaciones que incluyen explotación laboral y trata de personas. Se estima que alrededor del 70 por ciento de los mineros ilegales arrestados en Sudáfrica son migrantes indocumentados.

Informes de la BBC y otras fuentes describen cómo personas son engañadas o forzadas a trabajar en condiciones de esclavitud moderna en minas abandonadas, viviendo bajo tierra durante meses. Se trata de los zama zamas (mineros informales), a menudo controlados por pandillas armadas.

También genera violencia de género y trabajo infantil. Mujeres y niños son explotados como mano de obra barata y, con demasiada frecuencia, son víctimas de violencia sexual y abusos generalizados en los campamentos mineros.

Además, propicia corrupción. La alta rentabilidad del negocio fomenta la corrupción en todos los niveles, desde funcionarios de aduanas hasta políticos de alto rango.

Un estudio reciente de la Fundación Bench Marks sugiere que las organizaciones de la minería ilegal estarían financiando campañas políticas en países vecinos como Lesoto, demostrando la profunda infiltración del crimen en el Estado.

Financiación de conflictos y terrorismo

El informe confirma la existencia de vínculos entre el tráfico de oro y grupos armados y terroristas.

El oro ilícito se ha convertido en una fuente clave de financiación para grupos armados, perpetuando ciclos de violencia, especialmente en regiones como África Central y América Latina.

Con respecto del lavado de dinero y flujos financieros ilícitos, el oro es un vehículo perfecto. Los grupos criminales utilizan el metal para convertir grandes cantidades de efectivo ilícito en un activo anónimo, fácilmente transportable y transformable.

La red de lavado de dinero con oro abarca desde el narcotráfico hasta la evasión fiscal, utilizando técnicas como la facturación falsa para mover fondos a través de las fronteras.

En África, el oro ilegal se ha convertido en una pieza clave para financiar conflictos. Facciones mili-

tares y paramilitares en Sudán, República Democrática del Congo (RDC) y República Centroafricana obtienen ingresos sustanciales del control de minas y rutas de tráfico.

El comercio ilícito de oro no podría existir sin redes sofisticadas que lo integran en el mercado legal. Un ejemplo es el de Camerún. Aquí, entre 2021 y 2025 se estima que 44 toneladas de oro, valoradas en 3 mil 400 millones de dólares, salieron del país sin ser declaradas, principalmente con destino a Dubái, involucrando a más de 200 empresas que operan ilegalmente.

La clave de este negocio es que, una vez que el oro ilegal se refina, es químicamente idéntico al legal, lo que permite que se blanquee y se integre en las cadenas de suministro internacionales con gran facilidad.

El informe de UNODC también evalúa iniciativas internacionales existentes, como el Proceso de Kimberley para diamantes, las directrices de la OCDE y los esquemas de certificación del London Bullion Market Association (LBMA). Si bien estos mecanismos han logrado algunos avances en la lucha contra los “minerales de conflicto”, como el tantalo y el estaño, se enfrentan a grandes desafíos en el caso del oro. La facilidad con la que el oro se puede refundir, mezclar y reciclar dificulta la trazabilidad. Los sistemas de “certificación voluntaria” y autorregulación son insuficientes sin marcos legales que los respalden.

Sin embargo, en 2025, el LBMA ha anunciado un importante paso adelante con su Guía de Divulgación Versión 3 (DG3). Establece desde enero de 2026 la exigencia a los refinadores que revelen públicamente la identidad de sus proveedores en ubicaciones de alto riesgo, todas las minas de origen y todos los países de procedencia del material minado.

El informe concluye que no basta con iniciativas aisladas. Se necesita un sistema regulatorio efectivo y apropiado para todo el ciclo de vida de los metales preciosos a nivel mundial. A menos que se tomen medidas decisivas, el “oro sucio” seguirá financiando el crimen, la corrupción y el conflicto.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucssports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucsdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD número 17853, publicación diaria. 06 / Agosto / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04–2025–112518173600–101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN

PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

¡SÍGUENOS!

lucsdelsiglomultimedia

lucplus

lucsdelsiglo

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimedia

Revisan frutas, verduras y líquidos en hospedajes

Termina en hoteles valoración sanitaria

Siguen las muestras de alimentos y agua para determinar presencia de parásito

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Las autoridades sanitarias concluyeron las investigaciones de campo en 16 hoteles de Quintana Roo como parte del seguimiento al reporte emitido por el Reino Unido sobre casos de ciclosporiasis en viajeros que visitaron la Riviera Maya. No obstante, las muestras de alimentos y agua continúan en

análisis para determinar si existe la presencia del parásito Cyclospora cayetanensis. La Secretaría de Salud informó que las brigadas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de la Dirección General de Epidemiología finalizaron el cuatro de agosto las visitas de verificación sanitaria.

Durante estas visitas realizaron inspecciones, entrevistas epidemiológicas, revisión de procesos, rastreabilidad de alimentos y toma de muestras de frutas, verduras y agua en los centros de hospedaje. Los resultados de laboratorio

aún están pendientes, por lo que las autoridades señalaron que serán dados a conocer una vez que concluya el procesamiento de las muestras recolectadas.

De manera paralela, la dependencia federal indicó que las investigaciones relacionadas con el brote reportado en Estados Unidos tampoco han confirmado la presencia del parásito en una empacadora de lechuga ubicada en Guanajuato, identificada inicialmente como posible origen del contagio.

La Secretaría de Salud precisó que, hasta el momento, las muestras analizadas tanto por

autoridades mexicanas como estadounidenses no han detectado la presencia de Cyclospora cayetanensis en los productos inspeccionados, por lo que las investigaciones continúan.

Como resultado de las verificaciones realizadas en Quintana Roo, las autoridades detectaron áreas de oportunidad para fortalecer la vigilancia epidemiológica, la capacitación del personal de salud, los sistemas de notificación.

Así como las medidas de inocuidad alimentaria en establecimientos turísticos, acciones que comenzaron a implementarse en coordinación con autoridades



Foto: Especial

■ En Quintana Roo, 16 hoteles fueron inspeccionados por la Secretaría de Salud.

des estatales y prestadores de servicios.

De igual forma, la dependencia recordó que en México se mantiene activa la vigilancia epidemiológica para este padecimiento.

Hasta la fecha, se han confirmado 33 casos de ciclosporiasis en distintas entidades del país, todos bajo seguimiento conforme a los protocolos nacionales.

En ese sentido, la Secretaría subrayó que el hecho de que un país sea señalado de manera preliminar durante una investigación internacional no constituye evidencia de que la contaminación se haya originado en ese lugar.

Insistió en que las conclusiones se darán a conocer únicamente cuando exista evidencia científica concluyente.

Reportan balance de malo a regular

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Prestadores de servicios turísticos del sur de Quintana Roo reportaron un balance de malo a “regular” al transcurrir la primera mitad del periodo vacacional de verano.

Tras arrancar el ciclo con una expectativa alta, los indicadores se sitúan distantes de las metas proyectadas, situación que ha comenzado a generar complicaciones económicas para el pago de nóminas, servicios básicos y compromisos con proveedores tanto en la Costa Maya como en la capital del estado.

En la localidad costera de Mahahual, la industria hotelera y comercial registra un promedio general de ocupación de 40 por ciento, cifra sensiblemente menor a 75 por ciento estimado al inicio de la temporada para equiparar los números alcanzados el año pasado.

El vicepresidente de la Asociación de Empresarios de la Grand Costa Maya, Rodolfo Espadas Ixte, explicó que el recale masivo de sargazo en las playas del Caribe Mexicano, aunado a las dificultades económicas generales y a la incertidumbre derivada del freno a grandes proyectos turísticos en la región, ha desincentivado el arribo de visitantes.

Espadas Ixte manifestó que el escenario resulta preocupante para los empresarios del sector, ante la dificultad de cubrir los gastos diarios de operación, como los recibos de energía eléctrica, agua potable, facturas de prove-

eduria y los sueldos del personal.

Agregó que el gremio mantiene la expectativa de lograr un repunte durante las tres semanas restantes del periodo vacacional para evitar que el verano represente una pérdida económica total para el destino.

Por su parte, la industria gastronómica de Chetumal registra una operación promedio de 70 por ciento en el uso de mesas al llegar a la tercera semana de vacaciones.

Representa un incremento de 20 por ciento en comparación con los meses previos, en los que la actividad apenas alcanzaba 50 por ciento.

El presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Esteban Mera Villanueva, detalló que el flujo de comensales procede principalmente de entidades del centro del país, la región del Bajío y el estado de Yucatán, registrándose la mayor afluencia durante los fines de semana.

Mera Villanueva señaló que, si bien el repunte actual se ubica por debajo de lo registrado en años anteriores, la actividad funciona como un aliciente para solventar la nómina laboral y los costos operativos de los establecimientos.

Y destacó que las y los empresarios del ramo han aplicado ajustes moderados o han mantenido sin cambios los precios de sus menús en lo que va del año para evitar una caída mayor en el consumo local y de visitantes.



Foto: Especial

■ La inversión privada mantiene el dinamismo del sector de la construcción en Quintana Roo.

Alienta la inversión privada 15 proyectos inmobiliarios

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La inversión privada mantiene el dinamismo del sector de la construcción en Quintana Roo, donde actualmente se desarrollan alrededor de 15 proyectos inmobiliarios distribuidos en distintos municipios del estado.

Lo hará con desarrollos que van desde viviendas unifamiliares hasta complejos habitacionales con más de mil unidades, indicó Cristian Armando Sosa Manzano, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC).

Informó que los proyectos impulsados por empresas afiliadas se concentran principalmente en Cancún, Tulum, Mahahual y Chetumal, reflejando la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros en el crecimiento de la entidad.

Explicó que la asociación agrupa entre 70 y 80 empresas constructoras, las cuales generan alrededor de 200 empleos directos, aunque destacó que la industria enfrenta el reto permanente de la rotación de personal.

“Quintana Roo es un estado donde siempre hay construcción y crecimiento, tanto en el sector privado como en el gubernamental; nosotros buscamos mantener proyectos de manera constante y atraer inversión para seguir fortaleciendo la economía local”, señaló.

Detalló que, de los cerca de 15 proyectos en ejecución, cuatro corresponden a desarrollos de gran escala.

Uno se ubica en Cancún con alrededor de 120 viviendas; otro en Tulum contempla aproximadamente 800 viviendas; mientras que en Mahahual se desarrollan dos proyectos con cerca de mil 300 y 300 viviendas, respectivamente.

Indicó que los desarrollos de menor tamaño también representan una parte importante de la actividad del sector, ya que incluyen edificios de departamentos, conjuntos habitacionales, remodelaciones y viviendas unifamiliares con inversiones que oscilan entre seis y 12 millones de pesos.

En contraste, los proyectos de mayor dimensión alcanzan

montos considerablemente superiores.

Por ejemplo, señaló que uno de los desarrollos en Tulum representa una inversión cercana a los 300 millones de pesos, mientras que uno de los proyectos en Mahahual ronda los mil 200 millones de pesos.

Son recursos que, afirmó, generan una importante derrama económica y nuevas oportunidades laborales.

Sosa Manzano destacó que la asociación mantiene una estrecha coordinación con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus) para garantizar que los desarrollos inmobiliarios de sus agremiados cumplan con la normatividad vigente y otorguen certeza a quienes invierten en el estado.

Añadió que uno de los objetivos de la AMIC es fortalecer a las empresas locales y brindar confianza a los inversionistas, por lo que la incorporación de nuevos afiliados pasa por un proceso de revisión para asegurar que operen de manera formal y conforme a la regulación aplicable.



■ Prestadores de servicios turísticos del sur del estado reportaron un balance de malo a “regular”.



Foto: Especial

Las Fiestas Patronales

Para preservar las costumbres y la identidad cultural de Isla Mujeres, se hizo la tradicional Vaquería en las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Asunción.

Tendrán beneficios 3 mil 500 alumnos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección Municipal de Educación confirmó la continuidad del programa de becas escolares para el ciclo 2026-2027, con una meta de cobertura de tres mil 500 estudiantes de diversos niveles educativos, manteniendo el volumen de apoyo registrado en ejercicios anteriores.

El director del área, Francisco Samaniego González, detalló que las reglas de operación y los lineamientos de la nueva convocatoria se encuentran en fase de revisión técnica.

Se prevé que las adecuaciones normativas queden concluidas en las próximas semanas, lo que permitirá publicar la convocatoria oficial entre los meses de septiembre y octubre.

Por su parte, la secretaria municipal de Bienestar, Berenice Sosa Osorio, explicó que el gobierno local trabaja en coordinación con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar con el objetivo de entrecruzar los padrones de beneficiarios. Esta compulsa de datos busca

optimizar los recursos públicos y garantizar que los apoyos lleguen a las familias con mayor rezago económico.

Las autoridades municipales recordaron que la Federación mantiene una cobertura amplia en los niveles de secundaria y educación media superior mediante los esquemas universales de becas “Rita Cetina” y “Benito Juárez”.

No obstante, tras una evaluación efectuada al cierre del ciclo pasado en conjunto con docentes, la Secretaría de Educación de

Quintana Roo (SEQ) y delegaciones federales, se detectó un sector de alumnos que quedó fuera de estos apoyos por fallas en el registro inicial.

Entre los factores recurrentes que provocaron la suspensión o no cobro de los apoyos destacan la omisión en los preregistros digitales y la falta de actualización de datos tras el cambio de plantel educativo de los menores.

Al no coincidir la escuela de origen con el centro de estudios actual en la plataforma del sistema, los recursos no podían ser

entregados a los beneficiarios.

Ante este panorama, el director de Educación y la secretaria de Bienestar puntualizaron que los ajustes al reglamento municipal buscarán cubrir estas brechas de atención.

De igual forma, estimaron que los estímulos económicos otorgados por el Ayuntamiento mantendrán los montos promedio de la edición anterior, los cuales oscilaron entre los 4 mil 700 y 4 mil 900 pesos por estudiante.

Respecto al ejercicio fiscal del ciclo 2025-2026, las autoridades informaron que a finales de julio se realizó la entrega de un pago extraordinario dirigido a 136 becarios que no pudieron acudir a las convocatorias ordinarias de cobro.

Tras esta jornada de regularización, únicamente quedaron pendientes cinco casos aislados, a los cuales personal de la Dirección de Educación dará seguimiento mediante visitas domiciliarias para revisar la situación particular de cada estudiante y efectuar la entrega correspondiente de los apoyos.



Foto: Omar Romero

■ José Alberto Alonso Ovando, secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus).



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

EVENTOS DEL CARIBE MEXICANO

AGOSTO
2026



SÁB 01
CANCÚN
3ª EDICIÓN
DEL TORNEO
DE GOLF ACOTUR



SÁB 01
ISLA MUJERES
MAGIA EN
PUNTA SUR



SÁB 01
Y 02 DE AGOSTO
RIVIERA MAYA
FESTIVAL
PAAX GNP
2026



SÁB 01
Y 02 DE AGOSTO
CANCÚN
FESTA DELLA
PIZZA



SÁB 01
Y 02 DE AGOSTO
ISLA COZUMEL
OCEANMAN
COZUMEL 2026



SÁB 01
Y 02 DE AGOSTO
CHETUMAL
VERANO
XUL-HA 2026



SÁB 01
AL 28 DE AGOSTO
ISLA MUJERES
176 ANIVERSARIO
DE ISLA MUJERES



JUE 06
AL 12 DE AGOSTO
CANCÚN
2º FESTIVAL
DANZAS NEGRAS:
REFLEXIONES
AFROCARIBEÑAS 2026



VIE 07
ISLA MUJERES
5º CONCURSO
CEVICHE DE
"EL CANGREJITO
PLAYERO"



VIE 07
Y 08 DE AGOSTO
ISLA HOLBOX
TORNEO DE
PESCA
DON NAIN
MOGUEL ORDAZ



VIE 07
AL 09 DE AGOSTO
PUERTO MORELOS
UNIQUENESS
FEST 2026



SÁB 08
TULUM
EL REY DE LAS
BARRAS TULUM
2026



DOM 09
CHETUMAL
5ª EDICIÓN
DEL 21K
CHETUMAL



JUE 13
ISLA MUJERES
CONCURSO
DEL CÓCTEL
ISLEÑO 2026



JUE 13
AL 16 DE AGOSTO
TULUM
MOTO FEST
TULUM 2026



JUE 13
AL 18 DE AGOSTO
BACALAR
EXPO FERIA DE
SAN JOAQUÍN
BACALAR 2026



VIE 14
Y 15 DE AGOSTO
CHETUMAL
CAMPEONATO
NACIONAL DE
CICLISMO
INFANTIL 2026



VIE 14
BACALAR
MAGNA
VAQUERÍA
PENINSULAR
2026



SÁB 15
BACALAR
5ª. CABALGATA
FEDERADA
BACALAR



SÁB 15
ISLA MUJERES
FERIA
ARTESANAL



SÁB 15
AL 17 DE AGOSTO
TULUM
FESTIVAL DE
LA LANGOSTA



DOM 16
ISLA MUJERES
EVENTO
CULTURAL
NOHECITAS
ISLEÑAS



LUN 17
AL 23 DE AGOSTO
CANCÚN
ATP
CHALLENGER
125



MIÉ 19
CANCÚN
CANCÚN
COUNTRY
OPEN 2026



VIE 21
CANCÚN
FESTIVAL LA
CALLE Y SU
CULTURA
VOLUMEN 2



SÁB 22
Y 23 DE AGOSTO
TULUM
4ª EDICIÓN DEL
FESTIVAL DE LA
CERVEZA TULUM
2026



VIE 28
ISLA MUJERES
FESTIVAL DEL
TIBURÓN
BALLENA



VIE 28
AL 30 DE AGOSTO
ISLA COZUMEL
FESTIVAL DEL
MAR COZUMEL
2026



LUN 31
AL 03 DE SEPTIEMBRE
CHETUMAL
SEXTA EDICIÓN
DE VIVEMICE
2026



LUN 31
AL 06 DE SEPTIEMBRE
BACALAR
7ª EDICIÓN DEL
FESTIVAL BACALAR
PREMIO INTERNACIONAL
DE COREOGRAFÍA
3D/60°

*Los eventos publicados en este calendario son responsabilidad exclusiva de sus organizadores.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo no se hace responsable por cambios, cancelaciones, logística o cualquier situación derivada de la realización de los mismos.

Van 1,500 efectivos a región aguacatera

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) desplegó a mil 557 efectivos para reforzar la seguridad en Michoacán.

El operativo está enfocado en proteger las zonas productoras de aguacate, centros de empaque y rutas de exportación, luego que Estados Unidos suspendió actividades de inspección por preocupaciones de seguridad para su personal.

El despliegue, iniciado el jueves, lo realizan 657 elementos de la Guardia Nacional y 900 del Ejército que se incorporarán a las operaciones de la 21 Zona Militar para reforzar la vigilancia en Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocumbo y Zamora.

De acuerdo con la Sedena, el objetivo es proteger las huertas, los centros de empaque, las vías de comunicación y brindar acompañamiento a los puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Además, inhibir la extorsión a productores de aguacate, uno de los principales problemas que enfrenta el sector.

El gobierno de Estados Unidos activó una nueva alerta de seguridad para su personal encargado de inspeccionar cargamentos de aguacate y mango en Michoacán, medida que derivó en la suspensión temporal de actividades de certificación para exportación.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) suspendió las inspecciones luego que uno de sus verificadores recibiera amenazas en Uruapan, en febrero de 2022.

Dos años después, en junio de 2024, Washington volvió a detener las inspecciones de aguacate y mango después de que dos inspectores estadounidenses fueron retenidos y agredidos durante una protesta en Paracho.

La nueva movilización militar también se produce en un contexto de creciente presión del crimen organizado sobre los productores michoacanos.

Organizaciones de agricultores y autoridades han advertido sobre el cobro de cuotas, amenazas a empacadoras, control de rutas de transporte y extorsiones contra la cadena de producción y comercialización del aguacate.

El operativo federal busca además garantizar condiciones de seguridad para las exportaciones hacia Estados Unidos, principal destino del aguacate mexicano.

La industria genera miles de empleos y representa uno de los motores económicos de Michoacán, estado que concentra la mayor parte de la producción nacional destinada al mercado estadounidense.



Foto: Agencia Reforma

■ Ante cualquier eventual explotación de gas no convencional mediante la fractura hidráulica.

Presidenta recibió conclusiones del comité científico

Condicionan fracking a existir agua salada

Los especialistas determinaron no poderse usar agua dulce del subsuelo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de México condicionará cualquier eventual explotación de gas no convencional mediante fracking, a comprobar primero la disponibilidad de agua salada en el subsuelo.

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió las conclusiones del comité científico convocado para determinar la viabilidad de la producción del hidrocarburo, a través de fractura hidráulica.

“Asegurarse que en el subsuelo de las otras cuencas haya agua salada, que puede ser utilizada para ello. ¿Qué tienen que hacer para asegurarse que hay agua salada?”

“Hacer pozos experimentales para ver cuánta agua hay a profundidad y qué calidad del agua tiene, para saber si es factible de utilizar en la producción de gas no convencional”, expresó en la conferencia mañanera.

Los especialistas determinaron que no deberá utilizarse agua dulce, ya que cada pozo puede requerir entre 50 mil y 70 mil metros cúbicos.

“De ninguna manera se tendría que utilizar agua dulce, es decir, agua superficial o agua subterránea que ya se encuentra en este momento comprometida para satisfacer diferentes usos, consumo humano, agricultura, ganadería.

“Esa es una recomendación que hacemos de manera muy expresa”, afirmó el investigador

de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Antonio Hernández Espriú.

Sheinbaum Pardo informó que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) realizará los pozos para determinar si existen depósitos suficientes de agua salada y conocer sus características.

Antes de cualquier explotación, advirtió, también deberá comprobarse que esas formaciones se encuentran desconectadas de los acuíferos de agua dulce.

CUENCA INTOCABLE

El comité recomendó prohibir la extracción de gas no convencional en la Cuenca Tampico-Misantla, principalmente en Veracruz y parte de Tamaulipas, por consideraciones ambientales, sociales, de biodiversidad y densidad demográfica.

La presidenta aseguró que su gobierno aceptará esa conclusión.

“Ahora, ya para hablar de gas no convencional, nos piden prohibir la explotación de gas no convencional en la Cuenca Tampico-Misantla.

“Es principalmente Veracruz y una parte del sur de Tamaulipas. ¿Por qué? Es social y ambientalmente inviable. Entonces, lo vamos a evidentemente a reconocer”, sostuvo.

Para las cuencas de Burgos, en el noreste de Tamaulipas, y Sabinas-Burro Picachos, en Coahuila y Nuevo León, los especialistas recomendaron continuar los estudios para determinar la viabilidad técnica, ambiental y económica de la explotación.

“Esta comisión recomienda continuar con la evaluación para conocer la viabilidad del desarrollo de yacimientos no

convencionales de gas natural en dos cuencas: en Sabinas-Burro Picachos, ubicada en los estados de Coahuila y Nuevo León.

“Así como en la Cuenca de Burgos, en la zona noreste de Tamaulipas”, afirmó la investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Ana Paulina Gómora Figueroa.

Los expertos informaron que el potencial nacional de gas natural en yacimientos no convencionales se estima en 141.5 billones de pies cúbicos.

Sin embargo, advirtieron que se trata de recursos prospectivos y deberán realizarse estudios y perforaciones para determinar las reservas reales.

La evaluación presentada también establece que, antes de iniciar actividades productivas, deberán realizarse consultas previas, libres e informadas a las comunidades.

Se recomendó evitar químicos altamente tóxicos; publicar los aditivos y volúmenes de agua utilizados; monitorear acuíferos, cuerpos superficiales y actividad sísmica, y mantener vigilancia científica externa e independiente.

El análisis parte de la dependencia de México del gas estadounidense: actualmente se importa 75 por ciento del consumo nacional y, de esas compras, 93 por ciento proviene de yacimientos no convencionales.

Sheinbaum Pardo anunció que los 54 especialistas que integran el comité continuarán con la evaluación y que los resultados serán presentados cada dos o dos meses y medio.

Los estudios, agregó, serán publicados en plataformas de las secretarías de Energía y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

1. La prioridad debe ser incorporar aceleradamente fuentes renovables de generación de energía eléctrica.

2. Se deben implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional.

3. Es fundamental incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema del gas asociado a la producción de petróleo.

4. Prohibir actividades de extracción de gas natural de yacimientos no convencionales en la región de la Cuenca Tampico-Misantla.

5. La perforación de pozos para confirmar la existencia de agua salada en cuerpos de agua profundos y que no se encuentran conectados de ninguna forma con acuíferos someros.

6. Confirmar reservas de gas natural en yacimientos no convencionales por medio de la realización de estudios y perforación de pozos.

7. Se deben implementar las mejores prácticas en materia de manejo de residuos, de aprovechamiento menos dañino y acciones de protección ambiental.

8. Es necesario realizar consultas previas, libres e informadas a la población de las zonas de influencia antes de iniciar cualquier actividad de producción.

9. Se debe incentivar la proveeduría local para fomentar el empleo regional.

10. Establecer un monitoreo científico externo e independiente que apoye en la verificación de la integridad de los acuíferos, el balance hídrico de las regiones productoras, la actividad sísmica, la protección de los ecosistemas y que brinde asesoramiento técnico permanente.

Desea Papa visitar México

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Papa León XIV tiene muchas ganas de visitar México, aunque todavía no existe una fecha y su eventual viaje dependerá de las decisiones del Vaticano.

Al ser cuestionada sobre una posible visita del Pontífice, detalló parte de la conversación que sostuvo ayer con el secretario de Estado del Vaticano y número dos de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolin.

“Nos dijeron que sí, que tiene muchas ganas de venir a México y que, en todo caso, lo que se estaría viendo ya es la fecha en lo que pudiera, pero no hay una fecha establecida todavía”, expresó.

Sheinbaum Pardo explicó que Pietro Parolin le informó que León XIV tiene previsto visitar primero Perú, Argentina y Uruguay, países a los que Francisco no acudió durante su pontificado.

“Lo que nos informaron es que

Solicitan investigar al titular de la SEP

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El vicecoordinador económico del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, pidió iniciar una investigación al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, por un video en redes en el cual aseguró que los 2 mil 500 pesos de la beca ‘Rita Cetina’ eran enviados por la presidenta Sheinbaum.

El legislador consideró que lo dicho por el funcionario público no es un detalle, sino un hecho gravísimo, porque se prohíbe la promoción personalizada de servidores públicos en el artículo 134 de la Constitución.

Además, dijo, el artículo 223 del Código Penal Federal contempla el delito de peculado cuando un servidor público utiliza ilícitamente recursos públicos para promover su imagen política o social, la de un superior jerárquico o la de un tercero.

“Son recursos de los mexicanos. Convertir derechos sociales en propaganda personal no sólo es éticamente inadmisibles. Puede tener consecuencias legales”, afirmó.

Héctor Saúl Téllez demandó investigar quién produjo y pagó el video, si se utilizaron recursos, personal o equipos públicos y quién autorizó atribuir personalmente a la mandataria federal un beneficio financiado por los mexicanos.

El legislador panista expresó que el dinero público no le pertenece a la presidenta y que los programas sociales no son regalos personales del gobierno.

“Si hubo recursos públicos utilizados para promover la imagen de la presidenta, ya no hablamos solamente de propaganda personalizada: podría existir responsabilidad penal”, indicó.

El martes pasado, Delgado publicó en redes sociales un video en el que informa que, a partir de ese día, iniciaría el depósito 2 mil 500 pesos de la beca ‘Rita Cetina’ a casi 10 millones de niñas y niños de escuelas primarias públicas, dinero que dijo “les manda la Presidenta como apoyo para útiles, uniformes. O ¿por qué no? Un buen libro”.

Héctor Saúl Téllez expuso que si bien es la autoridad la que determinará responsabilidades, nadie debe normalizar el uso de programas sociales con fines electorales o propagandísticos.

Insistió en que los programas sociales no tienen dueño, las becas no las regala un partido y la presidenta no manda dinero de su bolsillo.

“Son recursos de los mexicanos. Convertir derechos sociales en propaganda personal no sólo es éticamente inadmisibles. Puede tener consecuencias legales”, afirmó.



Foto: Agencia Reforma

■ Aunque todavía no existe una fecha, el viaje dependerá de las decisiones del Vaticano.

va a Perú, Argentina y Uruguay porque son tres países que no visitó el Papa Francisco”, dijo.

La presidenta recordó que León XIV mantiene una relación particular con Perú, donde vivió durante varios años, y que Francisco no visitó Argentina como Papa, pese a ser su país natal.

La presidenta sostuvo que México mantiene abierta la invitación formulada al pontífice y recordó que ella misma habló por teléfono con él para plantearle la posibilidad del viaje.

“Nos dijo que sí, que sí tiene contemplado, pero que obviamente su agenda en este momento va a tres países que no visitó el Papa Francisco”, agregó.

Claudia Sheinbaum también comentó que León XIV no podría visitar México durante un periodo electoral, y reiteró que cualquier definición sobre la fecha dependerá de su agenda.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Esperan buen verano

La Coparmex espera una derrama económica de \$11 mil millones durante el verano en Ciudad de México, por las graduaciones de la educación media y superior y el turismo, con la ocupación de hoteles y visitas a lugares de esparcimiento.



Foto: Agencia Reforma

Refuerzan reuniones ante lineamientos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir de hoy se intensificarán las reuniones con representantes de la industria de la radio y la televisión y otros grupos, en medio de las inconformidades generadas por los lineamientos sobre derechos de las audiencias, dijo Claudia Sheinbaum.

La presidenta pidió esperar los resultados de esos encuentros antes de continuar el debate que se ha mantenido durante los últimos días.

“El día de hoy va a haber varias reuniones, no sólo con la cámara, sino con otros grupos. Entonces, vamos a esperar”, expresó.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo se refirió a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), cuyos representantes ya habían sostenido un encuentro con la Consejería Jurídica de la presidencia para plantear sus observaciones.

La organización ha reconocido que la intención de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) no es censurar, pero ha advertido sobre disposiciones del proyecto que considera ambiguas y que, a su juicio, podrían afectar la libertad de expresión.

Entre sus cuestionamientos están la posible discrecionalidad de la autoridad, el alcance de las sanciones y las facultades relacionadas con las decisiones de

los defensores de las audiencias.

Claudia Sheinbaum destacó el reconocimiento de la CIRT sobre la intención de los lineamientos y recordó que la propia industria participó en la discusión de la ley de la que deriva la regulación.

“La propia Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión ha reconocido, porque incluso estuvo de acuerdo cuando se votó la ley”, afirmó.

La polémica se generó después de que la CRT presentó el proyecto de lineamientos el 24 de julio y abrió una consulta pública, que comenzó el 27 de julio y permanecerá abierta hasta el 21 de agosto.

Al hablar sobre el tema, la mandataria defendió que el pro-

yecto haya sido sometido a consulta antes de definir las reglas.

“No dijimos: ‘esta es la regulación, ahí les van los lineamientos’. No. ‘Miren, esta es nuestra propuesta. Vamos a abrir la consulta pública. ¿Qué opinan?’”, expresó.

En los últimos días, Sheinbaum Pardo y la consejera jurídica de la presidencia, Luisa María Alcalde, han rechazado que las disposiciones permitan al gobierno sancionar contenidos o determinar qué información es verdadera o falsa.

El gobierno sostiene que las sanciones se aplicarían por incumplir obligaciones como publicar un código de ética, nombrar un defensor de las audiencias y establecer mecanismos para recibir quejas.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

**PARA LA
CONFORMACIÓN
DEL ORGANISMO
GESTOR DEL DESTINO
DE CANCÚN**

REGÍSTRATE

**DEL 27 DE JULIO
AL 21 DE AGOSTO**

CONSULTA LAS BASES



REGÍSTRATE

Los universitarios han permitido gol en sus últimos partidos

Aspira Pumas al triunfo frente a FC Cincinnati

El equipo de Ohio tiene 18 partidos al hilo con al menos una anotación

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Leagues Cup comienza su segunda jornada este fin de semana, con la visita de Pumas al FC Cincinnati. Los universitarios necesitan ganar si quieren mantenerse con vida en el torneo, mientras que los de Ohio saben que una victoria los acerca a los Cuartos de Final. En tanto que Tigres quiere cortar su mala racha cuando se mida a Minnesota.

Los dirigidos por Esteban Solari tienen dos triunfos y dos derrotas en este inicio de temporada, en la Liga MX cayeron 0-3 ante Pachuca, para luego reponerse con victorias de 2-1 sobre Toluca y 5-1 contra Juárez. Sin embargo, en el arranque de la Leagues Cup sufrieron otro descalabro de 0-3 con Charlotte.

Los auriazules tienen cinco partidos consecutivos permitiendo al menos un gol en su portería. La última vez que conservaron el cero fue en la Final de Ida del Clausura 2026 frente a Cruz Azul.

En la Leagues Cup, Pumas tiene un récord de tres juegos ganados, dos empates y tres perdidos. En ocho partidos sólo mantuvo su portería invicta en dos ocasiones, en 2023 cuando venció 3-0 a DC United y al año siguiente con un triunfo 2-0 sobre Vancouver.

Su próximo rival es Cincinnati, que marcha en el sexto lugar de la Conferencia Este de la MLS. El equipo de Ohio presume de 18 partidos consecutivos marcando al menos un gol en todas las competencias (Concacampions, liga y Leagues Cup). A mitad de semana vencieron a Pachuca 3-1.

El equipo cuenta con dos goleadores importantes, Evan-der y Kevin Denkey, ambos con 11 anotaciones en lo que va del 2026.

El juego entre Pumas y Cincinnati será este 7 de agosto a las 19:00 horas (tiempo de Quintana Roo) en el TQL Stadium. Mientras que a las 18:30 horas, Charlotte se medirá al Atlas y de manera simultánea Columbus Crew jugará ante Pachuca. A las 20:00 horas, Tigres enfrentará a Minnesota y a las 21:30 horas, Whitecaps chocará con Juárez.



Los auriazules sólo han ganado tres de ocho partidos en la Leagues Cup.

Podría volver Aaron Donald; Rams analizan

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Rams considera la oportunidad de firmar al defensivo Aaron Donald, quien lleva tres años retirado de la NFL. De acuerdo con ESPN, el ex jugador entrenó esta semana en las instalaciones del equipo, la liga registró el hecho como una prueba (tryout) y el veterano pidió usar un casco de Los Ángeles.

“¿Esto cuenta como una prueba? Fue la mejor prueba que hemos tenido. Pienso que (Donald) podría entrar al equipo”, reveló el entrenador en jefe, Sean McVay durante una entrevista para NFL Daily. La semana pasada, el ‘coach’ mencionó que las “cosas iban en la dirección correcta”, para firmar al tackle defensivo.



El defensivo se retiró en 2023 luego de 10 temporadas en Los Ángeles.



Foto: Tomada de Internet

Suman al ataque

El Real Madrid confirmó el fichaje del atacante Yan Diomande. El marfileño llega procedente del Leipzig y su contrato es por siete temporadas. La campaña pasada hizo 12 goles y ocho asistencias.

Va Joao Fonseca por 8vos en el Masters de Canadá

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El tenista Joao Fonseca continúa cosechando victorias contra jugadores que estuvieron en el Top 10 del ranking mundial. El brasileño buscará su pase a Octavos de Final en el Masters 1000 de Canadá cuando enfrente a Casper Ruud y así sumar su séptimo triunfo contra un jugador que estuvo entre los mejores de la ATP.

Fonseca despachó en la primera ronda a Stefanos Tsitsipas

por 7-6 y 7-5. El sudamericano de 19 años se encuentra en el puesto 27 de la clasificación y en este 2026 presume victoria ante rivales como Matteo Berrettini, Karen Kachanov, Roberto Bautista Agut, el mismo Casper Ruud y Novak Djokovic.

En esta temporada, el brasileño cuenta con una marca de 17 juegos ganados, de los cuales ocho han sido en torneos Masters 1000 y 12 derrotas, cinco de las cuales fueron en competencias de esta categoría. Su mejor resultado fueron los Cuartos de Final en Montecarlo.

El siguiente rival de Fonseca es Casper Ruud, a quien eliminó en los Octavos de Final de Roland Garros este año. Sin embargo, el noruego, quien se encuentra ahora en el sitio 14 de la clasificación ha llegado como mínimo a Octavos de Final en cuatro de los cinco Masters 1000 que ha disputado este 2026.

Ruud se quedó en Octavos de Final en Indian Wells y Montecarlo, perdió en la primera ronda en Miami, alcanzó los Cuartos de Final en Madrid y fue subcampeón en Roma.



El tenista brasileño presume seis victorias contra jugadores que estuvieron en el Top 10 del ranking.



Foto: Agencia Reforma

El ciclista mexicano llegó al equipo en 2023 y esta es su primera extensión de contrato.

Firma del Toro con UAE Team hasta el 2031

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El ciclista Isaac del Toro exntendió su contrato con el equipo UAE Team Emirates hasta 2031. A través de redes sociales, la organización confirmó la renovación del acuerdo y aseguró que el mexicano está “comprometido con nuestro futuro”. El ‘torito’ viene de terminar en el podio del Tour de Francia.

“UAE Team Emirates está complacido de anunciar la renovación de Isaac del Toro, la estrella mexicana comprometió su futuro con el equipo hasta el final de la temporada 2031. A sus 22 años, del Toro se ha establecido rápidamente como uno de los talentos más brillantes en el ciclismo profesional, desde que se unió al equipo”, recalcó la organización en el comunicado.

El ‘torito’ se unió al equipo en 2023, ese mismo año consiguió la victoria en el Tour de l’Avenir. “El mexicano ha crecido con el equipo, se ha convertido en uno

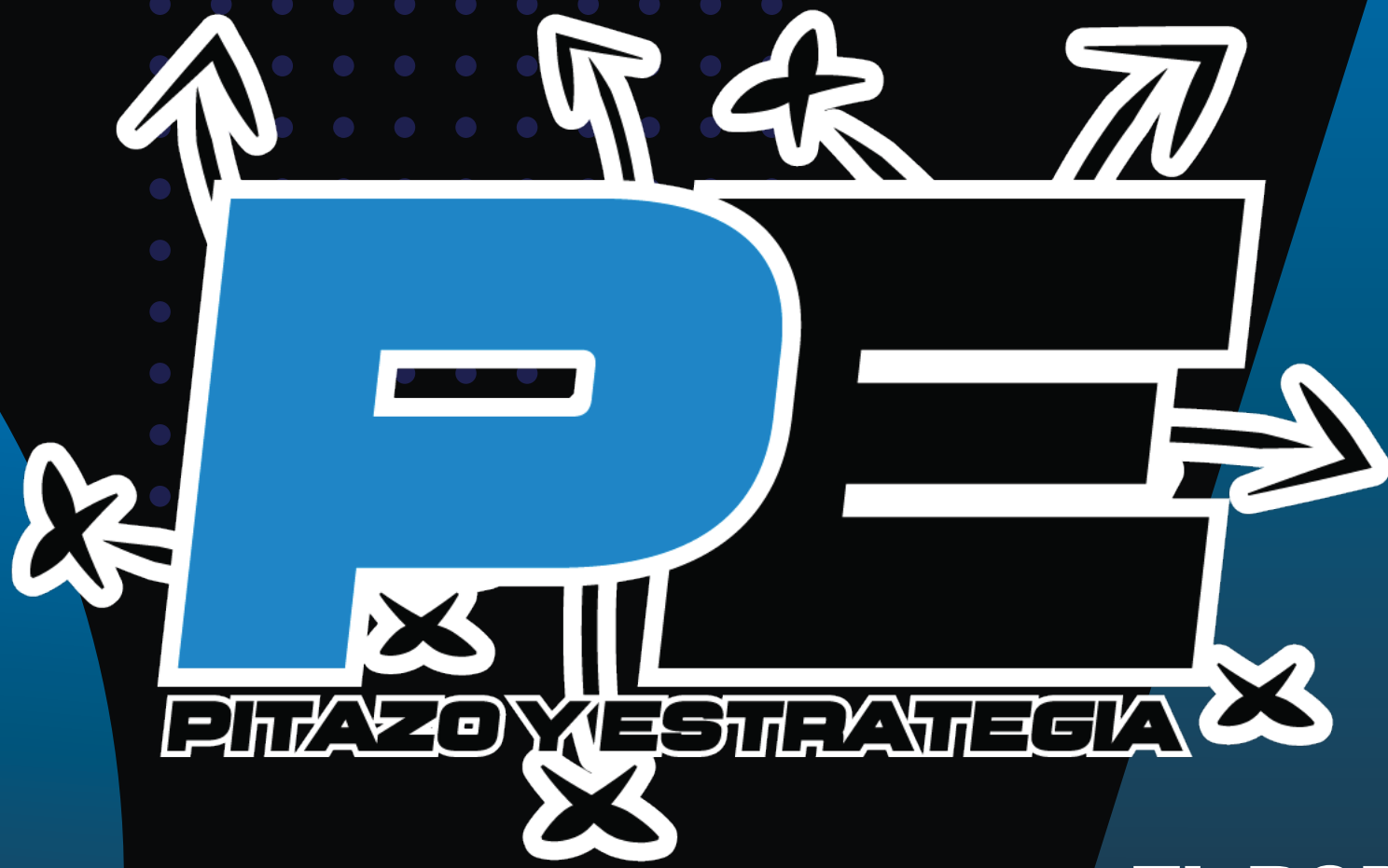
de los ciclistas más emocionantes de ciclismo por etapas y en pieza clave para las amistades de UAE Team”, añadieron en el mensaje.

“Estoy muy feliz de seguir en este viaje con UAE Team Emirates. Desde el momento que me uní, todos han creído en mí y me han dado el mejor ambiente para desarrollarme, como ciclista y persona. Cada temporada he aprendido algo nuevo de mis compañeros y la gente que trabaja alrededor, siento que estoy mejorando todo el tiempo”, dijo el mexicano.

Este 2026 ha sido clave para el progreso de Isaac tras ganar el UAE Tour, el Tirreno-Adriático y el Toru Auvergne-Rhone-Alpes, además del tercer lugar general en el pasado Tour de Francia.

De acuerdo con el portal Cycling News, del Toro ya tenía contrato hasta 2029, sin embargo, la extensión hasta 2031 responde a un plan de renovación en el talento y a que el veterano Tadej Pogacar termina su acuerdo el 2030.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

auto motriz

VIERNES 07 / AGOSTO / 2026

INGENIERÍA EXTREMA

La categoría de la IndyCar presentó su nuevo monoplaza para el 2028.



DE GRAN ALCANCE

MG HS PHEV

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La automotriz MG impulsa la electromovilidad con distintas propuestas en el segmento de eléctricos, híbridos e híbridos conectables. En este último rubro destaca el nombre de HS, que fue el primer modelo PHEV de la marca en nuestro país.

Actualmente, MG HS PHEV se comercializa en el mercado mexicano en dos versiones: Excite y Trophy. Ambas variantes utilizan un motor de 1.5 litros turbo que, al fusionarse con los dos propulsores eléctricos, entrega una potencia combinada de hasta 274 caballos de fuerza y 248 libras pie de torque.

Este eficiente modelo incorpora una batería de 21 kWh que permite alcanzar una autonomía totalmente eléctrica de hasta 119 kilómetros. Además, con una carga del 100 por ciento, ofrece un rango combinado de más de 1,200 kilómetros.

Otro punto a resaltar es la tecnología Duo Drive, que integra un motor eléctrico de tracción de 135 kW de 4 cambios acoplado a una transmisión automática de 6 velocidades, que permite una aceleración progresiva y mejora el aislamiento del ruido al interior, así como el rendimiento del vehículo.

Por otra parte, la marca añade el sistema de MG Pilot, que se compone de distintas asistencias a la conducción como frenado autónomo de emergencia, control crucero adaptativo, asistente de mantenimiento de carril, monitor de punto ciego, entre otros.

Continuando con el tema de seguridad, cuenta con una estructura reforzada al 70 por

ciento de acero termoformado de alta resistencia y en las pruebas realizadas por el programa de evaluación de seguridad, Euro NCAP, obtuvo la máxima calificación con 5 estrellas.

La SUV HS PHEV es la propuesta de MG para la categoría de los híbridos conectables, que se comercializa con un precio de entrada de 619 mil 900 pesos.



■ Tiene una longitud de 4.6 metros y brinda una capacidad de cajuela de 441 litros.



Desde
\$619,900

■ Ofrece un rendimiento de combustible combinado de hasta 100.7 kilómetros por litro.



BOLSAS
DE AIRE:
6

■ Cuenta con pantalla dual de 24.6 pulgadas con 8 bocinas y cámara de 360 grados con imagen panorámica y chasis transparente.

AUTONOMÍA
COMBINADA
+1,200
KM

■ Cuenta con los modos de manejo: Normal, Eco y Sport.



■ Carga del 30 al 80 por ciento en 19 minutos.

Desde
\$601,900



AUTONOMÍA
COMBINADA
1,200
KM



MIREILLE YARETH GARCÍA

Chirey, empresa con más de 27 años en el mercado global y 20 en Latinoamérica, llegó a México en 2022 desputando con ventas por 30 mil unidades durante el primer año.

A partir de ahí consolidó un portafolio con 5 vehículos a gasolina y 2 super híbridos. De entre ellos, destaca el Tiggo 7 PHEV CSH, que aterrizó formalmente en tierras aztecas en agosto del año pasado, sobresaliendo como un cambio inteligente por su ingeniería y seguridad.

Esta SUV familiar super híbrida cuenta con un motor de 1.5

litros turbo que entrega 134 caballos de fuerza y 162 libras-pie de torque; una transmisión híbrida dedicada con 98.5 por ciento de eficiencia térmica que obtiene 201 caballos de fuerza y 229 libras-pie de torque; y una batería ultra resistente de 18.3 kWh con 100 kilómetros de autonomía.

En seguridad, este vehículo se convirtió en un referente de la ASEAN NCAP, obteniendo la

máxima calificación de 5 estrellas, ya que incorpora una estructura reforzada con un alto grado de acero de alta resistencia, 16 ADAS, 7 bolsas de aire, cámara panorámica 540 grados HD, sensores de estacionamiento y asistentes de ascenso y descenso de pendientes, entre otros.

Tiggo 7 PHEV CSH se comercializa en México desde los 601 mil 900 pesos.



■ Ofrece una capacidad de cajuela de 565 litros.